

Acta 284-2021

Reunión Ordinaria de Corporación Municipal celebrada el 15 de Septiembre 2021 en el local que ocupa el auditorio de la Municipalidad de Mercedes, Departamento de Ocotepaque cuando son las 10:40 AM presidiendo Alcalde Municipal Carlos Roberto Hernández, asistido por el ex alcalde Sandro María Interiano, y los regidores por su orden Jose Marcel Mera, Ana Karina Leon (AUSENTE), Sergio Antonio Soriano, Luis Hernan Guerra, Miguel Antonio Santos, Omar Abel Garza y como testigo de honor la comisionada Municipal Gabriela Soriano y la secretaria Municipal Xiomara Jeaneth Ulloa que da fe que se presento, aprobo y desarrollo la agenda de dicho día y continuación: 1 Comprobación del Quorum, 2 Oración a Dios, 3 Bienvenido y Apertura, 4 Lectura de Acta 5, Lectura de Correspondencia, 6. Comisiones y Solicitudes, 7 Espacio para Administración: Gerencia Municipal, Administración de Presupuesto, contabilidad. 8. Acuerdos y Resoluciones 9. Cierre de la jornada de la forma siguiente: 1 Comprobación del Quorum: Se constato la presencia mayoritaria de Corporación municipal, ausente regidor Karina Leon, 2 Oración a Dios, Se eleva una oración a Dios la cual fue dirigida por Regidor Abel Omar Garza 3. Bienvenido y Apertura:



Alcalde Municipal brinda palabras de bienvenida a las personas y seguidamente dio por ~~certificada~~ la reunión ordinaria del ~~Corporación~~ ~~Municipal~~ 4. ~~Leitura~~ de Acta, ~~Secreta~~.
fue firmado para efectos de legalidad 5.
~~Leitura de Correspondencia~~: Se brinda lectura a la correspondencia recibida para ser analizada a ~~Comisiones y Solicitudes~~.
~~Muestras~~: ~~dentado~~ ~~Agua~~ los fines se presento ante ~~corporación~~ con el proposito de solicitar apoyo para el proximo año para un aporte para compra de terreno, mismo que ~~corporación~~ manifesto que dicho aporte ya se dio en presupuesto ~~2022~~, así mismo representantes de la comunidad manifiestan que con respecto al tema se han tenido algunos inconvenientes pero aun continuan gestionando para lograr tan importante proyecto, el cual es anhelado por la comunidad, Así mismo argumentan que con respecto a la junta actual (los Manzanas) ya estan listas para el aporte ~~discrecional~~.
Agraden por el apoyo a la comunidad en los diferentes proyectos así mismo presidenta de patronato solicita apoyo con la hora de maquinaria ya que es necesario colocar una alcantarilla y se necesita maquina por lo que se toma a bien que al pasar la maquinaria se coloque la alcantarilla.
7. ~~Espacio para Administración Municipal~~:
Gerencia Municipal presento a ~~corporación~~ que el tramite de escrituración de terreno en el Corral esta en proceso pero se requiere el vraspa



El pago mismo que Corporación autoriza el respectivo pago tomando en cuenta la importancia del proceso. Contablemente: Mito Miguel presento a Corporación la importancia de darle seguimiento al proceso de vehículo Blindado ya que es necesario darle fin a ese proceso y cobrar el pago correspondiente.

Alcalde Municipal con apoyo de la unidad de presupuesto somete a consideración de Corporación Municipal la ampliación N° 21 correspondiente a Ingresos corrientes de contribución por mejoras por el monto de 94,832.23 y el traspaso presupuestario N° 7-2001 por el monto de Lps. 183,422.50

Así mismo Alcalde Municipal manifiesto a Corporación la necesidad de nombrar a un nuevo regidor como entoces en MANVASEN debido a la ausencia de Regidor Ana Karina Leon por tanto Corporación acuerda Nombrar a Regidor Miguel Antonio Santos como regidor en Junta Directiva MANVASEN.

8 Acuerdos y Resoluciones: B.1 Ampliación Presupuestaria N° 21 Ingresos Corrientes Contribución por Mejoras: lo Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes departamento de Coahuila de Zaragoza en esta fecha hace constar que el alcalde Municipal Carlos Roberto Hernandez con apoyo de la unidad de presupuesto amparado en el artículo 181 del reglamento de la ley de Municipalidades sometio a consideración de la Corporación Municipal la Aprobación de la AMPLIACION PRESUPUESTARIA N° 21-2001 correspondiente a Ingresos Corrientes por Contribución por Mejoras para construcción de Concreto Hidráulico col. San Pedro tramo Iglesia Ejercito Celestiales/Posto Policial por el monto de Lps. 94,832.23. Por tanto la Honorable Corporación



Municipal Municipal del Municipio de Mercedes
parados en el artículo 25 numeral 3 de la ley de
Municipalidades en esta fecha dio por Aprobado
en todas sus partes la Ampliación N° 21-2001 por
el monto de los .94.832.23 correspondiente a Ingre-
sos Corrientes por contribución por Mejoras según se
detalla en continuación — — — — —

Tipo	Clase	Concepto	Subconcepto	Quinta	Financiamiento	Financiamiento	Financiamiento	Descripción	Cantidad
								Total Ingresos a Ampliar	94,832.23
								Total Ingresos Corrientes (100%)	94,832.23
223	1	00	03	15	013	1		Contribución por mejoras para construcción de concreto hidráulico Col. San Pedro Tramo Iglesia Ejercitos Aéreos / Postales	94,832.23
								Total Ingresos Corrientes	94,832.23
								Total Ingresos Corrientes a Ampliar	94,832.23
								Total Ampliación Ingresos	94,832.23
								OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE	

Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Objeto del gasto	Financiamiento	Financiamiento	Financiamiento	Descripción	Cantidad
									Total Ampliación a Egresos	94,832.23
									Inversión 100% correspondiente a Ingresos corrientes	94,832.23
									INVERSION	94,832.23
									VIDA MEJOR	94,832.23
11	03	002	000	001	4320	15	013-01200571		Construcción de Concreto Hidráulico colonia San Pedro tramo Iglesia Ejercitos Aéreos / Postal	94,832.23
									Total Egresos a Ampliarse	94,832.23



Traspaso Presupuestario N° 07.

2021: por Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Quetzaltenango en esta fecha debe constar que Alcalde Municipal Carlos Roberto Hernandez con apoyo de la unidad de presupuesto amparado en el artículo 181 del Reglamento de la ley de Municipalidades con el consentimiento y consideración de la Corporación Municipal la aprobación del Traspaso Presupuestario N° 07-2021 por el monto de 183,422.50 Q.G. tanto la Honorable Corporación Municipal amparada en el artículo 25 numeral 3 de la ley de Municipalidades en esta fecha dio por aprobado en todos sus partes el traspaso presupuestario N° 7-2021 por el monto de Q.G. 183,422.50 segun se detalla a continuación:

Asignación o Disminuir							Descripción	Cantidad
Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Objeto del Gasto	Financiamiento		
							Total a Disminuir	183,422.50
							Total a Disminuir en actividades Centro Corporación Municipal	183,422.50
01	00	000	000	000	1180	11	Dietas	88,747.50
01							Gerencia Municipal	10,000.00
01	00	000	000	000	1210	11	Salarios Básicos	10,000.00
							Total a Disminuir en Administración	84,675.00
							Financiero	
03							Tesorería	71,675.00
03	00	000	001	000	3300	11	Productos de material Plásticos	15,810.00
03	00	000	001	000	3700	11	Utiles de Escritorio, Oficina y enseñanza	30,000.00
03	00	000	001	000	3400	15	Utiles y Camaras de Aire	7,000.00
03	00	000	001	000	3400	11	Utiles y Camaras de Aire	18,840.00
03	00	000	001	000			Administración de Presupuesto	10,000.00



03	00	000	000	000	2611	11	00101-01	Viajes Nacionales	10,000.00
03								Catastro Municipal	3,000.00
03	00	000	005	000	2610	11	001-01-01	Viajes Nacionales	3,000.00
								Asignación a Aumentar	
								Desperuon	Contrad
								Total a Aumentar en actividades Centrales	13,000.00
								Gerencia Municipal	13,000.00
01	00	000	006	000	2610	11	001-01-01	Viajes Nacionales	
								Total a Aumentar en Administración Financiera	102,089.00
								Tesoreria	102,089.00
03	00	000	001	000	2300	5	0130401	Mantenimiento de Equipos y Medios de transporte	7,035.00
03	00	000	001	000	2300	11	0130401	Mantenimiento de equipos y medios de transporte	95,064.00
								Total a Aumentar en Unidades Equales y Centrales Municipales	58,333.50
								Oficina Municipal de la Mujer	58,333.50
05	00	000	001	000	1200	11	00101-01	Compensaciones	58,333.50
06								Total a Aumentar en Servicios Públicos Municipales	10,000.00
								Unidad de Servicios Públicos	10,000.00
06	00	000	001	000	2300	11	00101-01	Agua y Alcantarillado Sanitario	10,000.00
								Total a Aumentar	183,432.50

83 Autorización para pago de Construcción de Terreno en la Comunidad de El Coral: Lo Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Ocotepaque

CONSIDERANDO: Que el proceso de compra de terreno en la comunidad de el Coral ha



llevado con siglo un proceso del cual se tiene listo el proceso de escrituración lo cual es necesario realizar el pago correspondiente por tanto la Honorable Corporación ACUERDA: Dar por aprobado la Autorización para realizar el pago correspondiente al proceso de escrituración de terreno de El Corral, autorizando la realización de los tramites correspondientes, tomando en cuenta que es un predio municipal.

8.4 Nombramiento de Regidor Entero en Junta Directiva MANVASEN: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Ocotepaque CONSIDERANDO: Que se ha tenido ausentismo de Regidor II en las reuniones de Junta Directiva MANVASEN, y tomando en cuenta la importancia que tiene poder estar presente en la toma de decisiones y el accionar a nivel de Mancomunidad la Corporación ACUERDA: Nombrar en esta fecha a Regidor V Miguel Antonio Santos como regidor entero en Junta Directiva MANVASEN, debiendo de cumplir con las asignaciones correspondientes en tiempo y forma acordando su envío a las instancias correspondientes.

8.5 Autorización para Someter a Descargo a nivel de Registro Vehículo en el Instituto de la Propiedad Vehículo marca Nissan color Blanco: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Ocotepaque CONSIDERANDO: Que en el año 2016 el Vehículo Nissan color Blanco placa PBR 5539 se sometió a descargo de inventario a nivel municipal, el cual por error no se concretizó el proceso correspondiente en el Registro Vehículo, quedando siempre a nombre de la municipalidad y a esta



Pecho o acumulado por concepto de matrículas no canceladas el monto de lps. 14,280.00 y tomando en cuenta que es necesario realizar el proceso correspondiente la Corporación ACUERDA: Aprobar una línea presupuestaria para darle el seguimiento correspondiente el cual consistirá en pago de gastos notariales de protocolización de acta recibo de Impuesto del IP y Gastos de Papelería, Autorizando la realización de los trámites correspondientes y necesarios para darle finalidad al proceso de descargo. 8.6 Autorización de Fondos para Construcción de primera etapa cubículos para Feria del Agricultor: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Merceda, Departamento de Oaxaca que CONSIDERANDO: Que es necesario contar con un lugar adecuado para que se realice cada semana la feria del agricultor donde personas emprendedoras pueden vender y promocionar los diferentes productos en tal sentido la Corporación ACUERDA: Dar por aprobada la Autorización de fondos para su ejecución los cuales serán tomados de las partidas siguientes: Transferencias al sector Mujer 5% del Eje de economía por el monto de lps. 250,000.00 Fortalecimiento y apoyo a pequeños productores, agrícolas apícolas y ganaderos por lps. 150,000.00 Fortalecimiento al desarrollo económico local por el monto de lps. 125,692.75 para un total a Invertir de lps. 525,692.75 autorizando la realización de los trámites correspondientes y necesarios para su ejecución. Beyerre: No habiendo mas asuntos por tratar



se firma para constancia y legalidad.

Alcaldes

Alcalde Municipal
Carlos Roberto Hernández

Vice Alcalde Municipal
Sandra María Interiano

Regidores I
José Marel Mena

Regidor III
Sergio Antonio Soriano

Regidor IV
Luis Hernán Guerrero

Regidor V
Miguel Antonio Santos

Regidor VI
Omar Abel García

Secretaria Municipal
Xiomara Ulloa

Acta 285-2021

Reunión Extraordinaria de Corporación Municipal celebrada el 29 de Septiembre del año 2021 en el local que ocupa el auditorio de la Municipalidad de Merced, Departamento de Orotepecque ayando con las: 3:30PM presidiendo alcalde Municipal Carlos Roberto Hernández asistido por vice-alcalde Sandra María Interiano y los regidores según su orden: José Marel Mena, Ana Karina León (Ausente), Sergio Antonio Soriano, Luis Hernán Guerrero, Miguel Antonio Santos, Omar Abel García y como Testigo de honor la Comisionada Municipal Graciela Soriano, y la secretaria Municipal Xiomara Jeaneth Ulloa, quien da fe que se presentó, aprobó y desarrolló la agenda